



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Especialidad: SOLDADURA

1. Acto de presentación

El día, la hora y el lugar del acto de presentación de la especialidad de SOLDADURA:

Día	Hora	Lugar
1 de diciembre de 2022	9:30 H	CIFP Politécnico C./ Grecia, 56, 30203 Cartagena, Murcia

Los aspirantes acudirán al acto de presentación provistos del documento que acredite su identidad, decayendo en su derecho aquellos que no acudan al mismo.

2. Características de la prueba.

La prueba específica de aptitud constará de dos partes y se elaborará a partir de los temas incluidos en el temario de oposición de la especialidad de soldadura. El día, la hora y el lugar de la celebración de la prueba será:

	Día	Hora	Lugar
Primera Parte	1/12/2022	A continuación del acto de presentación	TALLERES CIFP POLITÉCNICO
Segunda Parte	1/12/2022	A continuación de la primera parte	SOLDADURA.

3. Definición de la prueba específica y criterios de valoración

Primera parte: EJERCICIO TEÓRICO

a. PRIMERA PARTE: Prueba de carácter teórico de 1 hora de duración, con una prueba con las siguientes características:

I. El aspirante deberá responder a 40 preguntas de opción múltiple.

Criterios de valoración

- Se valorará con 0'25 puntos cada respuesta correcta
- Se descontarán 0'125 puntos por cada respuesta incorrecta.
- Se valorarán con 0 puntos las preguntas no contestadas
- Valor máximo de la prueba: 10 puntos





Segunda parte: EJERCICIOS DE CARÁCTER PRÁCTICO que se desarrollarán durante un tiempo máximo de 4 horas, con las siguientes características:

1. PRIMER EJERCICIO

La primera prueba consistirá en la preparación, montaje y unión en ángulo (T) de dos piezas con 2 capas, la primera con 1 cordón y la segunda con 2 cordones, en posición PB (uno de los lados), PF (el otro lado). El proceso de soldadura será SMAW (electrodo revestido).

2. SEGUNDO EJERCICIO:

Consistirá en la unión en plano de dos piezas, con biselado previo mediante amoladora, dejando la separación adecuada de bordes, en posición PA. El proceso de soldadura será SMAW (electrodo revestido).

El aspirante deberá aportar los siguientes EPI's:

- Ropa de trabajo 100% algodón o ignífuga
- Guantes de cuero para mecanizado.
- Guante de cuero media caña al Cromo para soldador
- Botas o zapatos de seguridad
- Bozos antipolvo o productos de abrasión.
- Pantalla transparente antiimpacto.
- Pantalla con cristales inactivos protección 10.
- Tapones o cascos de protección auditivos

En caso contrario, la comisión de valoración impedirá realizar las pruebas a dicho aspirante, siendo calificado con 0 puntos en ambas partes.

Criterios de valoración de la segunda parte

La valoración máxima será de 10 puntos (5 puntos cada ejercicio práctico) según los siguientes criterios:

60% Proceso de preparación, y pieza resultante.

30% Destreza y habilidad de manejo en las herramientas, útiles y equipos.

10% Proceso de trabajo

Valoración global de la prueba específica de aptitud.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA:

La valoración de la prueba será sobre 10 puntos, ponderándose la calificación de la primera parte con un 30%, y la segunda parte con un 70%. Se considerará APTO el aspirante con una puntuación igual o superior a 5 puntos, y NO APTO aquel cuya puntuación sea inferior a 5 puntos.

La Presidenta de la Comisión
María del Rocío Esteban Luis

